

CIRCULAR N° 02/2013

Santiago, 03 de enero de 2013

A : SEÑORES ASOCIADOS
SEÑORES EXPORTADORES DE ARÁNDANOS

DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

REF.: PLAN DE MANEJO FITOSANITARIO EN ARÁNDANOS

En atención a lo señalado por el Servicio Agrícola y Ganadero en la nota que se adjunta, en cuanto a la importancia que han adquirido las exportaciones de arándanos frescos y la necesidad de cautelar la seguridad fitosanitaria en los mercados externos, hemos estimado altamente conveniente difundir la implementación de un programa fitosanitario con el propósito de contribuir a este objetivo, destinado a realizar aplicaciones de pesticidas durante el presente mes de enero.

Para estos efectos, estamos adjuntando un Programa de Manejo Fitosanitario estándar, para el control de *Proeulia* sp., que ha sido elaborado por nuestro asesor, el Dr. Roberto H. González, con el objeto que sea utilizado como base para los programas de control, que cada empresa exportadora y sus respectivos productores.

Agradeceremos que las empresas contacten a sus respectivos productores, con el fin de implementar el programa de control sugerido.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

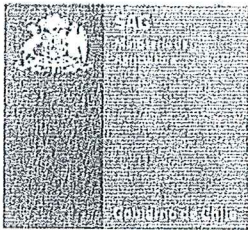


MIGUEL CANALA-ECHEVERRIA VERGARA

GERENTE GENERAL

Adj.: Los documentos citados

MCE/jtd



025

Santiago,

Señor
Miguel Canala-Echeverría V.
Gerente General
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G.
Presente

Estimado Señor:

Como es de su conocimiento, la exportación de arándanos ha registrado un importante crecimiento en los últimos años, siendo esta especie de gran importancia para la industria frutícola nacional.

No obstante lo anterior, vemos con preocupación los continuos rechazos por *Proeulia* spp. entre otras plagas afectan esta especie.

Consideramos de la más alta importancia el mantener una adecuada fitosanidad de esta especie, evitando con ello rechazos tanto en origen como en destino, permitiendo de este modo mantener los mercados existentes, y sus actuales condiciones de ingreso, así como también respaldar las negociaciones tendientes a disminuir los requisitos fitosanitarios en futuras negociaciones tanto con nuevos países de destino como con países para lo cuales ya existen requisitos establecidos.

Por consiguiente, consideramos importante que el sector productor - exportador implemente un adecuado programa de manejo fitosanitario en huertos de arándanos de exportación, para lo cual sería relevante contar por parte de su Asociación de una directriz clara en este sentido

Servicio Agrícola y Ganadero.
División Protección Agrícola y Forestal
Subdpto. Exportaciones Agrícolas y Forestales, Av. Bulnes 140, 3er piso, Santiago Chile
Teléfono: (02) 3451204
www.sag.cl

~~Información confidencial~~

hacia sus asociados y la industria en general. Dado lo anterior, solicitamos comunicar al sector la conveniencia de cumplir las recomendaciones de manejo fitosanitario que vuestra entidad pudiera sugerir.

Estamos ciertos que un trabajo conjunto entre ambas entidades nos permitirá alcanzar las metas propuestas y estamos a su disposición en caso de cualquier consulta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



OCTAVIO HERRERA CONTESSE
INGENIERO AGRÓNOMO
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

N°
RAM

Servicio Agrícola y Ganadero.
División Protección Agrícola y Forestal
Subdpto. Exportaciones Agrícolas y Forestales, Av. Bulnes 140, 3er piso, Santiago Chile
Teléfono: (02) 3451204
www.sag.cl

525432

MANEJO DE PLAGAS DE POLILLAS EN ARANDANOS DE EXPORTACION

SUGERENCIAS DE USO Y RECOMENDACIONES DE CARENCIA PARA LA PRESENTE TEMPORADA ESTIVAL

13 de diciembre de 2012

El arándano es un cultivo de amplia distribución geográfica en el país que puede ser atacado localmente por varias especies de insectos, aunque ninguna específica para esta especie frutal. Es por esta razón que las plagas que afectan este cultivo corresponden a insectos secundarios, generalmente accidentales que provienen del entorno inmediato pero que pueden significar riesgos cuarentenarios, como ocurre con las polillas del género *Proeulia*.

Es así como los programas de control deben establecerse según la incidencia local de las especies plagas y no pueden siquiera tener una validez regional, solo local para esa localidad de acuerdo al clima y según los cultivos del entorno, particularmente cuando el rango de variedades de *Vaccinium* incluye cultivares de amplios períodos de cosecha que pueden extenderse durante el verano.

En el caso particular de las polillas que afectan follaje y frutos y , en especial, de aquellas como *Proeulia* cuya fase invernal podría desarrollarse en el mismo cultivo, es necesario programar no menos de 2- 3 tratamientos químicos o biológicos desde prefloración con insecticidas específicos.

Respecto al actual período de control durante diciembre, en variedades con cosechas aun por finalizar, pueden emplearse tratamientos con corto período de carencia (para mercados como Estados Unidos e incluso la Unión Europea) como ocurre con el indoxacarb (Avaunt), de control específico sobre polillas. Otro posible tratamiento incluye el spinosad (Success, Entrust) pero a dosis adecuadas contra polillas lo cual debe ser consultado a los proveedores.

Para variedades de cosecha durante el mes de enero, puede emplearse indoxacarb (Avaunt) hasta 2 aplicaciones con carencia de 7 a 12 días para Estados Unidos y la Unión Europea. En atención al hecho que en el mercado de China este producto carece de registro, se puede emplear L-cyhalotrin (Karate Zeon y otros) con carencia de 7 días, por lo cual pueden realizarse hasta 2 tratamientos. Preferible no emplear insecticidas fosforados como phosmet, azinfos metilo o clorpirifos.

Roberto H. González, MSc., Ph. D.
Asesor Fitosanitario de Asoex